

#### 4.4.- Áreas de oportunidad

Oviedo cuenta en la actualidad con dos áreas de servicios en desuso (El Cristo, antiguo Hospital Central, y la Antigua Fábrica de Armas de La Vega). Este problema debe convertirse en un elemento potencial de desarrollo económico y cohesión social al ofrecer en lugares de máxima centralidad y accesibilidad, espacio para ubicación de nuevos usos dinamizadores a escala metropolitana, pero también a escala municipio y barrio.

Ambas áreas cuentan con sinergias importantes con los equipamientos existentes a su alrededor. El área de la Vega, se sitúa en el ámbito de influencia del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias y el Vivero de Ciencias de la Salud.

Nuestra actuación, el “El mirador de Santullano”, constituye una pieza muy importante por su emplazamiento estratégico como punto, no solo de nexo con la trama del casco y barrios del entorno, sino también como punto origen y de partida para las futuras actuaciones del Bulevar de Santullano y de la Fábrica de la Vega como lugar neurálgico de centralidad y accesibilidad cohesionando los barrios de la ciudad, calmando el tráfico rodado que actualmente existe y potenciando nuevos modos de movilidad; a la vez que punto de potencial de desarrollo económico y cohesión social.



*Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) R5.*

#### 4.5.- Integración en la trama urbana

Se deberán barajar alternativas que conviertan este ámbito de actuación en un espacio para el uso de la ciudadanía y no del vehículo, siendo actualmente un nudo de tráfico rodado y una brecha en la trama urbana de la ciudad. Se baraja la oportunidad de mantener la actual fuente, el agua ha permitido el desarrollo de la vida e incluso se le han atribuido cualidades mágico-religiosas, por lo que su presencia es de lo más adecuada, estando incluso este elemento en la memoria colectiva de la ciudadanía.





Nuestro ámbito de actuación, “El mirador de Santullano”, crea un nuevo gran espacio público estancial y de relación de calidad para la ciudad de Oviedo a lo largo de un eje longitudinal oeste-este abierto a su lado sur, eje del área estancial con el

pórtico de entrada de la Iglesia de San Julián de los Prados. Por ello, se recupera para el uso y disfrute público el suelo liberado resultante de la eliminación parcial de la infraestructura existente. Se resuelve satisfactoriamente el tráfico rodado, reduce o calma en nuestra propuesta los impactos del tráfico, los visuales, los causados por ruidos y por contaminación atmosférica.

El perímetro longitudinal norte dispondrá de una importante arboleda a fin de protegerse de los impactos señalados anteriormente a la vez que climáticos; el extremo este será el espacio destinado a “Mirador de Santullano” propiamente dicho; el lado longitudinal sur y oeste estarán flanqueados por una arboleda y vegetación de menor porte que le permita protegerse de los impactos negativos descritos y a la vez permitan el máximo disfrute del soleamiento potenciando todo tipo de usos, actividades y relaciones sociales.

Interiormente se crea un nuevo parque urbano donde se combina la vegetación natural con la estancial adecuadamente, espacio pensado y creado para el ser humano. Se mantiene la actual fuente que combina las funciones de regulador climático en época estival con una connotación ornamental y con ello su función social; incrementa la biodiversidad al tiempo que funciona para el drenaje y depuración integrados dentro del ciclo del agua del propio área, se contempla la posibilidad de recogida y almacenaje de las aguas pluviales y su posterior uso para riego. Además de embellecer el espacio público, promueve su uso, prácticas de sociabilidad y lúdico-recreativas; esta fuente tiene la ambivalencia, dar un espectáculo embelleciendo la escena urbana y por otro ser elementos de diversión.

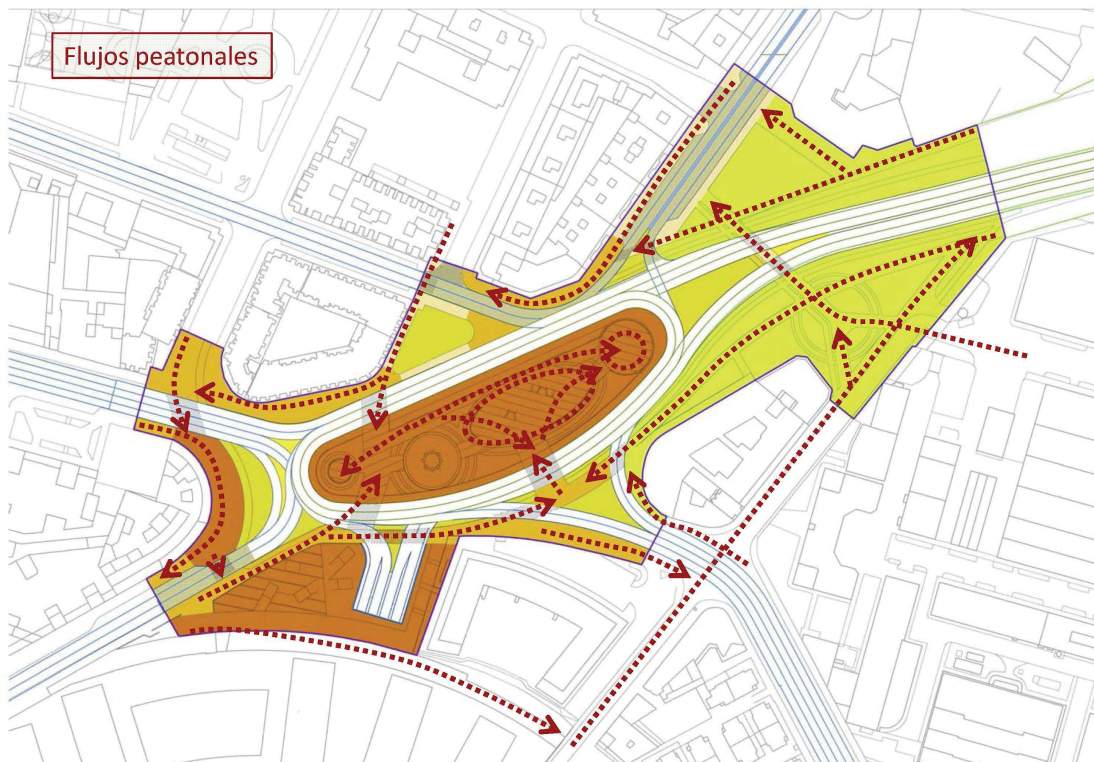
El diseño de este espacio público, como se explicita en el apartado de movilidad urbana, cose el tejido y trama urbana circundante, uniendo barrios, permitiendo tipos de movilidad actualmente inexistentes para la ciudadanía.



## 5.- Encaje del proyecto con su entorno próximo.

**5.1.- Descripción general de situación actual.** El entorno de la glorieta actual está ahora destinado casi en exclusiva al tráfico de vehículos; y habría demanda de su uso también por los peatones, que ahora no tienen cabida, siendo incluso difícil cruzarlo. En ese espacio confluyen hasta seis calles distintas y un parking de gran tamaño y rotación, perteneciente a un importante centro comercial. Ahora mismo ese espacio está dominado por el asfalto, predomina por completo la circulación de vehículos, y no hay cabida para el peatón, ni para otros modos de desplazamiento, ni desde luego funciones de estancia, circulación peatonal, o permeabilidad para cruzarlo en cualquier dirección. Además es el punto final de una trinchera que aloja las calzadas de la antigua autovía, que está deprimida respecto de sus márgenes urbanos, que conservan un nivel semejante a ambos lados de esa hendidura. Hay una deficiente conexión con el entorno.

**5.2.- Flujos peatonales** Actualmente la glorieta y las principales vías que acometen a esta (General Elorza, vía de penetración y ronda sur) condicionan los pasos peatonales a la fluidez del tráfico, de tal forma que los pasos están distantes de la glorieta, lo que en la práctica supone una limitación de movilidad, tanto para peatones, como para otros tipos de movilidad.



**Flujos de peatones de Pumarín al centro, tráfico de barrio y la Universidad**



**5.3.- Flujos de peatones por General Elorza.** Es un viario de cuatro carriles con alta intensidad de tráfico rodado. Tiene pocos pasos peatonales que son de ciclo largo. El paso peatonal está retirado de la glorieta para facilitar el acceso al Milán por Emilio Alarcos.

**5.4.- Flujo de peatones por la ronda sur.** Es un viario de cuatro carriles con alta intensidad de tráfico rodado. Tiene pocos pasos peatonales que son de ciclo largo. El paso peatonal está retirado de la glorieta para facilitar el la fluidez del tráfico en la glorieta.

**5.5.- Flujos peatonales por la vía de penetración.** Es una vía interurbana, con grandes arceas y hasta cuatro carriles de espera en el semáforo de entrada. Tiene un paso peatonal retirado de la glorieta a la altura de Amparo Pedregal, para no afectar la conflictiva intersección de esta última y la vía de penetración.

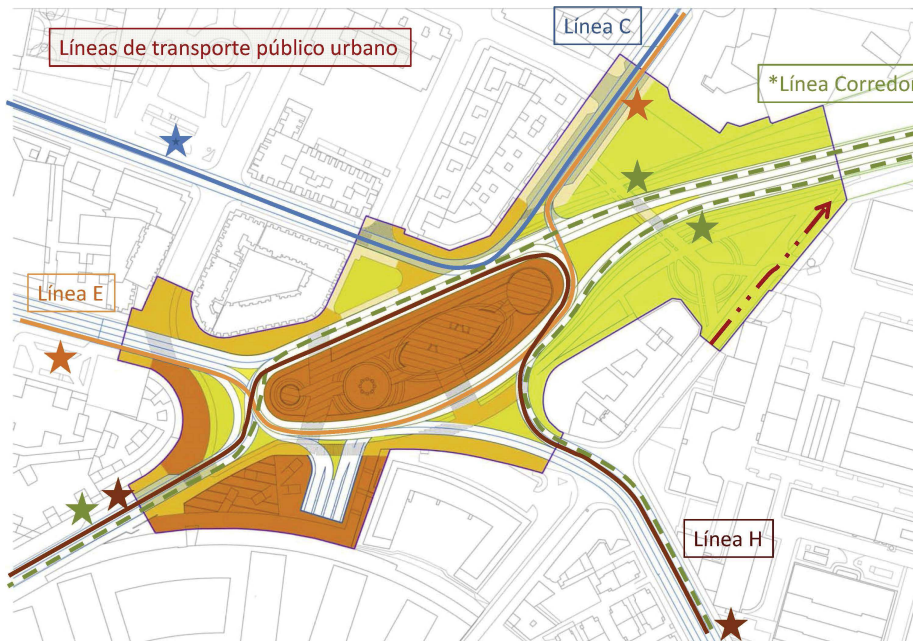
**5.6.- Movilidad en bicicleta.** Actualmente ni General Elorza, ni la vía de penetración ni los barrios del Milán, Pumarín, Teatinos, Ventanielles, o la Tenderina, integran la bicicleta como alternativa de movilidad. La glorieta en su configuración actual funciona como barrera urbana que mediatiza el acceso desde estos barrios al centro de la ciudad en modos de movilidad alternativa segura. La reconfiguración del conjunto de la vía de penetración, como gran corredor urbano, supone la oportunidad de integrar otras formas de movilidad con itinerarios prioritarios, parte de los cuales deben discurrir por este entorno para conectar con el centro de la ciudad



Esquema de movilidad ciclable



**5.7.- Transporte público.** La reconfiguración del conjunto de la vía de penetración como gran corredor urbano, supone la oportunidad de mejorar la red de transportes urbanos como parte de la reconfiguración de la red existente. Conexión Corredoria, HUCA, Milán, Pumarín, Ventanielles.



Esquema de la red de transporte público a su paso por el entorno del ámbito

**5.8.- Propuesta de movilidad sostenible**



Esta reordenación viaria en la Plaza de la Cruz Roja tiene como único fin una movilidad más urbana y sostenible, que permita generar un espacio público integrador, donde el tránsito peatonal, y el uso de vehículos alternativos de movilidad individual, sean complementarios al tráfico vehicular.

La **conexión peatonal** de toda la ciudad de Oviedo debe cubrir la totalidad del área urbana y dotar de conexiones adecuadas las diferentes actividades y equipamientos: residencia,

